26 de junio de 1974

El alcalde defiende la limpieza de la “operación cuarteles”

Burgos.– Las informaciones publicadas en los periódicos *Arriba*, *La Vanguardia* e *Informaciones*, sobre la conocida “operación cuarteles” ha producido un hondo malestar entre la mayoría de concejales del Ayuntamiento de Burgos, con el alcalde a la cabeza, al entender que están plagadas de datos falsos que dañan la imagen de la ciudad. Así por ejemplo *La Vanguardia* publicó que el Ayuntamiento ha regalado 1.800 millones de pesetas a la Caja de Ahorros Municipal al haber fijado en 200 millones el precio de los solares de los cuarteles de Caballería, en San Pablo, y los de Infantería y Artillería, de la calle de Vitoria, y criticaba además que el alcalde es presidente nato de esa entidad de ahorro. El propio alcalde José Muñoz Ávila ha dirigido unos escritos a estos rotativos en los que explica que los solares eran propiedad del Ejército y no de la ciudad y que la corporación al no disponer de medios económicos acordó con la CAM que la caja afrontara la operación con el compromiso de pasar a la propiedad del Ayuntamiento por el mismo precio cuando tuviera disponibiliaddes económicas. El alcalde añade que la operación fue aprobada en consejo de ministros, y que en ningún caso se ha buscado el lucro sino el enbellecimiento de la ciudad.

EL PAIS

“IMPEACHMENT”, EN BURGOS

Para los municipal, el que se va a organizar en Burgos. No es nada grave: se trata de 200 millones de pesetas que deban ser dos mil millones, pero que la Administración del Municipio deja reducida a la primera cantidad. Nada grave, como se ve: sólo un regalo de 1.800 millones de pesetas, una bagatela, en fin, en las arcas —casi—millonarias de la vida— el señor Alcalde es persuadido y un buen número de concejales son consejeros. La sociedad [illegible] nombre] es una entidad de crédito, la cual demuestra su habilidad comercial.

La historia exactamente es esta: el Ayuntamiento de Burgos, legítimo propietario de los solares en que estaban enclavados los cuarteles de Infantería, Caballería y Artillería, [illegible] de la ciudad, en virtud de su propiedad legal, vendió a la Caja de Ahorros Municipal el solar de 140.152 metros cuadrados. La entidad de ahorro pagó 200 millones de pesetas, lo que supone un autoconcesión sobre los 1.800 pesetas por metro cuadrado. Dice el corresponsal de «La Vanguardia» en la capital castellano que en los mismos lugares, donde [illegible] edificación, «la venta de los escasos solares disponibles se viene abonando a unas diez veces más». Es decir, a más de 18.000 pesetas. El Ayuntamiento, que seguramente no ha perdido el sentido de la realidad económica, ha hecho un negocio, ha hecho este jugoso regalo a una entidad de crédito, que, como suele ser habitual, invertirá fuera de la provincia. Con esos 1.800 millones que faltan en sus arcas casi se podría solucionar el problema de la vivienda en Burgos.

Hay una segunda parte de la historia: la Corporación municipal parece que le hizo este regalo a la entidad, porque así se lo pedían sus estatutos. Y, en efecto, así es: la Caja de Ahorros Municipal de Burgos [illegible] [illegible] un consejero: la entidad crediticia cuenta el concurso del Ayuntamiento. El pero del tiempo y las costumbres de nuestra economía hicieron que el Ayuntamiento pasara a tener dependencias financieras muy concretas de la citada entidad. Creo que a nadie sorprenderá el fenómeno. Pero no, por lo demás, resulta muy alecionador: hay [illegible] donde el [illegible] de la nacionalización del crédito y otras cortinas. Tan curioso, que [illegible] administradores de [illegible] a precio de saldo para [illegible] de la entidad bancaria.

[illegible] el mío libre de comentarios. La tentación de la divagación. [illegible] hacernos eco de un factor [illegible], que ayer, precisamente [illegible] autora del Gobierno para [illegible] probatoria de las Cortes. Hay [illegible] con todos los honores. [illegible] Pero ¿qué ocurre con [illegible]

[illegible] los sitios de San Feliu de [illegible] en una plaza para el tranvía [illegible] la casualidad que el señor [illegible] fuese consignatario [illegible] en la que también persiste. [illegible] una rebaja de 1.800 millones a una entidad de crédito [illegible] [illegible] [illegible]